

## **UNA PROPUESTA DE ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Y DEL COMPROMISO APLICADA AL QUEHACER COTIDIANO DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL**

**Heras i Trias, Pilar**

*Universidad de Barcelona*  
pheras@ub.edu

**Llena Berñe, Asun**

*Universidad de Barcelona*  
allena@ub.edu

**Gil Pasamontes, Esther**

*Universidad de Barcelona*  
esthergil@ub.edu

**Costa Camara, Sandra**

*Universidad de Barcelona*  
sandracosta@ub.edu

**Palabras clave:** crisis de la democracia, servicios públicos, espacios de reflexión ética, ética de la responsabilidad, ética del compromiso

### **1. Introducción**

La situación de aguda crisis económica sirve de mar de fondo y de marco de una suerte de complejidad que pone al descubierto lo obsoleto de las medidas y soluciones que pretenden salvar un sistema insalvable. Si bien es cierto que el paisaje huérfano de esperanzas para el ejercicio los derechos fundamentales de las personas, se presenta desolador, no es menos cierto que empuja – aun a la fuerza y a veces sin quererlo- a repensar la sociedad misma y con ella la educación. Y quién mejor que quienes utilizamos las herramientas de la pedagogía social, para hacer este ejercicio de pensamiento y de reflexión en torno no solamente a las salidas y a las soluciones, si las hubiere, de carácter paliativo, sino buscando el fondo de las cuestiones que nos permitan proponer y llevar a cabo una educación democrática, abierta al mundo, de desarrollo humano y esperanzadora que pueda denominarse de futuro en términos reales.

La vuelta a la parte más oscura del crecimiento sin medida y casi ya sin recursos, sin otro control que el ejercido a partir de las decisiones menos justas y menos democráticas posibles. La “normalización” de lo absurdo del mal vivir de muchas personas a consecuencia del enriquecimiento exagerado de la población más rica y de la que se ha enriquecido en los últimos veinte años en el viejo continente. Las llamadas economías emergentes, nuevas colonizaciones del mercado de la anti-cualidad productiva. La respuesta imponente, pero impotente, de los movimientos sociales en alguna medida incapaces de conseguir cambios sustanciales. La ola de protestas, de millones de razones, sofocadas, apaleadas, vulneradas y hasta asesinadas, bien deberían provocar alguna otra cosa que debates mediáticos, nacimiento de nuevos líderes de la individualidad, rutinas de aceptación de lo que hay o consentimientos ante el desgarró de la sociedad misma. Los conceptos de desigualdades, de asimetría, de opresión o de explotación siguen estando en el fondo de la cuestión social y por lo tanto, educativa, siendo ésta la que sirve para adormecer a las grandes mayorías que, a pesar del ruido que emiten muchos grupos, siguen sin alcanzar la posibilidad de la decisión política.

En el Estado español el escenario de la representación nos ofrece una obra que parecía terminada y que ha levantado de nuevo el telón para demostrar que el fondo de la dictadura no murió con el dictador. Cuanto más avanzado aparece en la práctica de los últimos años, el concepto de democracia, el de participación, los logros sociales y económicos, la aceptación de los derechos humanos, más inmune parece volverse el sistema a las necesidades reales de las personas y más insensible a la corrupción, a la estafa, al despilfarro y al abuso de quienes gobiernan a expensas del malestar del resto de la sociedad. Y cuanto más se evidencian las necesidades humanas más básicas que no son satisfechas, más desespero, más vulnerabilidad, menos revuelta organizada y menos claridad de los horizontes de futuro para las y los jóvenes, para quienes son hoy infancia y adolescencia, pero también para las personas adultas y mayores cuyas vidas parece que han ido en dirección contraria al progreso y al desarrollo personal y comunitario.

En estos contextos, lo social de la educación aparece como un entrelazado contradictorio que se debate entre los objetivos de la adaptación de las personas a las crisis, sin apenas cuestionarlas, y la voluntad de cambiar el estado actual de la injusticia que ha devenido cotidiano y encarnado en la sociedad misma. La calidad de vida, la calidad de la educación, el ejercicio de los derechos, el derecho a la educación, la sustentabilidad del planeta, la sostenibilidad del sistema, la oportunidad de trabajar, el derecho a la igualdad de oportunidades ante el trabajo, la atención a las necesidades humanas, la necesidad de la atención como servicio público, los servicios sociales públicos, la privatización de los servicios públicos, la negación de los espacios compartidos, ganar el espacio para compartir futuro... están en nuestro tejido.

La ética de la responsabilidad y la política del compromiso ante la vulnerabilidad, hoy por hoy, son el tema crucial a abordar por la pedagogía social. De ahí que planteemos la pertinencia de los espacios de reflexión ética en la cotidianidad de los procesos educativos, del ejercicio profesional de la educación en los diferentes lugares, momentos y situaciones. La experiencia, en Catalunya, del Comité de ética de los servicios sociales, regulado por la ley de 2007 de los servicios sociales, expresa una vez más esta necesidad de repensar desde la ética y la ética aplicada cuál es el compromiso que se puede o se debe plantear desde la pedagogía social en la práctica de la vida social y en la práctica profesional de la educación social.

## **2. Más allá de lo profesional, cuando lo personal es político y viceversa**

Podría parecer que todo este panorama descrito más arriba nos lleva a unas actuaciones que competen al ejercicio profesional, a la reflexión teórica e incluso a la búsqueda de alternativas desde la necesaria posición intelectual de nuestra tarea pedagógica. Podría parecer que haría falta solamente encontrar una “alternativa” funcional (que funcione en este marco) para salir adelante. Pero no se trata de salir adelante y pedagógicamente no es suficiente ir hacia delante para sobrevivir. Educar es algo más que adaptarse o protestar para mostrar que “no nos adaptaremos” a algo diametralmente opuesto a nuestras ideas y radicalmente contrario a lo que está demostrado que beneficia solamente a algunas personas y grupos. Demasiadas batallas para poder ejercer la dignidad como para que nos vuelvan a considerar vasallos o rebaño de dóciles corderos.

No es que se “predique” aquí que lo personal deviene político en la medida que lo que me pasa a mi debe ser compartido. Estaría bien llegar a este tipo de intercomunicación y de solidaridad. Sería deseable que la realidad de deseducación de cierta parte de la sociedad, la que “molesta” –como habría dicho Foucault-, la de las clases sociales más bajas, la de las “no-clases” –lumpen, habría dicho Marx-, la de los que no pueden ser ni explotados por el sistema de economía de mercado porque no tienen ni trabajo ni relación laboral,... sería, pues, deseable que desde lo que llamamos política social o si se quiere, política educativa se tomara en serio esta realidad de deseducación que significa no acceso a la educación, a la educación como derecho universal y gratuito. Pero para quienes hacen la política social, hoy en nuestro país, éste es un interés no contemplado. Y en este sentido lo político se torna intrínsecamente personal y lo personal, inevitablemente político, pues cualquier decisión dentro de la política social y educativa repercute ¡y de qué manera!, en la vida cotidiana de las personas. Lo mismo ocurre con otros aspectos sociales que, más allá de la educación en sentido estricto, vive y sufre la gente en este momento y en este país. No hablamos del mundo... del cual Susan George ya nos advirtió que estaba enfermo hace más de veinte años.

Desgraciadamente, ante estas situaciones, el ejercicio profesional no acaba de encontrar vías de salida suficientemente “actuales”, de “superación” de posicionamientos clásicos, de alternativas claras y contundentes que rompan con el “más de lo mismo” de acomodación al sistema y a sus rutinas. Como máximo, podemos encontrar algunas propuestas que “parecen revolucionar” la acción educativa, pero que en el fondo reafirman modelos de funcionamiento igualmente peligrosos como los que acatan a ciegas lo mandado por quienes mandan.

## **3. Una situación de crisis que no nos debe engañar. Entre la mercantilización de la educación y el “furor del individualismo emprendedor”**

En los últimos tiempos surgen con una cierta fuerza una serie de acciones que propician la iniciativa individual o grupal en base a la idea de emprendimiento. Un concepto que no deja lugar a dudas y que, sin embargo, provoca una seria confusión. Un concepto que se ha convertido en moda y que también ha llegado a la pedagogía social. Se trata de que los y las profesionales, en nuestro caso educadores y educadoras sociales o pedagogos y pedagogas, en un momento de crisis en la que no hay trabajo, se vuelvan imaginativos/as, creativos/as, para llevar a cabo propuestas, proyectos, etc., originales que les permitan montar sus empresas y ganar dinero. Se trata de “saber vender” una

idea, una propuesta nueva que conlleve crear una empresa para llevarla a cabo. Y en el fondo, se trata de que nuestros/as profesionales sean capaces de venderse a sí mismos y que propongan nuevas iniciativas para las profesiones educativas.

¿Quién es el emprendedor? ¿A quién se vende el producto o la idea? ¿Para quién se trabajará? Y ¿a qué se da importancia, en este proceso de emprendimiento?

Estas preguntas no son banales. Sitúan el tema en su lugar concreto y resitúan el papel fundamental del educador o la educadora social en un contexto de crisis como un agente que lejos de trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas, contribuye a que se adapten y se resignen al empeoramiento de su vida. Si el o la profesional recibe una formación para emprender “sus” proyectos, este “oficio” adquiere un cariz que convierte la “tarea” de la educación social en una propuesta fundamentalmente empresarial, cuyo valor básica es la acción centrada en “cómo encontrar dinero para pagar mi idea” y coloca el interés en el profesional mismo y en sus ganancias, en lugar de dar valor a la acción con los y las demás para quienes se supone que trabaja. Es la lógica del mercado versus la lógica del servicio y los derechos de las personas.

Lo extraño es que precisamente nuestro ámbito no tenía un carácter demasiado mercantil. Quienes nos contratan suelen ser las administraciones o bien las entidades del tercer sector, subvencionadas por las administraciones. Y, si bien es cierto que la crisis ha obligado a una cierta mercantilización y a plantear el carácter semi-empresarial de las organizaciones que en otros momentos tenían una intención más “social” y sin ánimo de lucro, también es verdad que el objeto del trabajo socioeducativo no acaba de encajar en la idea de producto para la venta. Los términos de relación del cliente en el fondo se contradicen con la relación educativa, como en otras modas la condición de paciente no acaba de ser lo mismo que la de educando. Porqué la educación social y la relación educativa que conlleva no deberían ser tomadas ni como transacción económica ni como terapia. De esta visión economicista surge un contrasentido que convendría tener en cuenta y que creemos que, más allá de las modas y las “alternativas” ficticias de empleo y de los “giros liberales” (o posmodernos) de la función profesional de determinados sectores de la educación, valdría la pena que supiéramos situar y aclarar de qué hablamos cuando utilizamos este velado concepto del emprendimiento en la educación social en momentos como los actuales. La pregunta que nos surge es si la única vía de supervivencia en el sistema de la economía de mercado a día de hoy se debe concretar en el esquema de “idea-empresa-resultados-productos-venta-acción socioeducativa” o existen otros modos de realizar en la sociedad la acción socioeducativa sin tener que seguir este recorrida que a veces nos plantean como el óptimo. El simple hecho de colocar el adjetivo “social” a un proceso de negocio no es garantía de nada. Como tampoco lo es el hecho de que se haya divulgado hasta tal punto la idea de emprendimiento que la defienden desde casi todas las posturas políticas y desde muchas administraciones abogan por premiar dichas acciones de supervivencia individualista de “sálvese quien pueda”, aunque sean propuestas de grupo.

En cualquier caso y siguiendo con la contradicción, vemos que la fórmula ha cuajado y no será fácil resolverlo, vemos que incluso desde las administraciones, más si tienen una ideología liberal o neoliberal o de derechas..., el trato con las entidades del tercer sector que representan los agentes (agencias) de interlocución para la acción socio-educativa es un trato mercantil. Un trato basado o bien en el clientelismo o bien en la suposición de una negociación desigual entre las partes, en la que siempre se hace la voluntad de quien manda, que en definitiva es el gobierno cuya representación, con los debidos matices, es llevada a término por las administraciones estatal, autonómica, municipal, etc. Se les propone una competencia de mercado para desarrollar una tarea cien por cien humanitaria, la de educar. Y se les invita a “jugar” a hacer negocio en un mundo de desigualdades, cuando en el fondo no hay ningún interés en que dichos “negocios” prosperen, más allá de la externalización de la prestación los servicios que el propio estado (o administración correspondiente) les adjudica incluso a veces de forma arbitraria.

No existe, en el aquí y ahora de nuestro país y de nuestra profesión educativa y su gestión, una negociación en la que cada parte plantea los términos con el carácter de exigencia en términos de igualdad, que puede permitir acabar llegando a acordar, pactar, etc., cosas. El tercer sector tiene la fuerza temática, del trabajo que se va a realizar, tiene la razón profesional para abordar los aspectos de contenido, de organización de las propuestas, etc. Y a este tercer sector se le exige que se organice internamente como las empresas que producen consumibles, por ejemplo, alimentarios o de otro tipo. Se negocia en base a los productos socioeducativos, en base al control que se puede ejercer, en base a los procesos que culminaran en resultados cuyos desarrollos pueden ser relevantes, pero en interés de quienes “dejan realizar las propuestas”. No por el llamado “interés general” ni por justicia ni por derecho ni tan solo por criterios científicos o académicos. El sistema

“gracial” y de favor se ha sustituido por una especie de exigencia de “cultura empresarial” cuya lógica parece ser “la buena”. Y parece que no hay otra. Por eso no debe de sorprender la proliferación de empresas de otros campos (construcción, servicios de catering, limpieza, etc..) que se han ido implantando en nuestro campo profesional y que son las que gestionan los servicios sociales y educativos...

Siguiendo con este razonamiento, llegaríamos incluso a la anti-política social. Y no solo por el hecho de que no se planteara una política de justicia social o de igualdad de todas las personas ante la ley –cosa ya de por sí grave en una situación de crisis aguda como la que nos asola-, sino por qué la “esencia” de lo que define la política social, es decir, el buen hacer para la sociedad, para la colectividad, aunque sea a modo de escaparate, no estaría presente de ningún modo, gracias al predominio de la delegación de funciones, gracias al criterio mercantil y única forma de ver las cosas que convierte lo educativo y social en una mercancía de compra-venta y, ni por asomo, de intercambio.

Lo educativo-social tiene hoy este marco. Y el modelo de funcionamiento humano que propone reduce casi toda posibilidad real de realización colectiva, comunitaria, etc., que no pase por este canal. Casi todo pasa por el tamiz de lo individual como valor (valor de compra-venta, valor de ir por delante de los problemas como si éstos no existieran), preocuparse de uno mismo y del beneficio que sacará aunque la acción sea colectiva... El individualismo y a veces incluso mezclado con un ideal de subjetividad malentendida, acaba siendo lo que está en concomitancia con el modelo de un desarrollo vinculado a un crecimiento de corte liberal, que quizás fue, pero que hoy no lleva a ninguna parte. Y esto se cumple en especial en los campos de la educación social, donde se desdibuja el objeto de la profesión o acaba reiterando lugares comunes con aires de novedad, solo por el hecho de sumarse a la moda de emprender sin más. Siempre ha sido peligroso para las ciencias sociales querer aplicar esquemas (de organización, de investigación, etc.) sin tener claro el porqué y el para qué de las acciones que realizamos. Por esta razón un esquema tan “radical” de introducción del ideal de mercado en su forma más atrevida, como es la del emprendimiento, debería hacernos desconfiar, como mínimo, para no lanzar la educación en brazos del más feroz de sus enemigos: la práctica de la moda y de la inconsciencia. Algo que desde la Pedagogía social deberíamos analizar y sobre lo que sería sano poder debatir, sin dar por sentado que esta es la manera de proceder.

Con este ánimo y con la esperanza de poderlo plantear, se quiere recuperar aquí el discurso de la ética, como postura individual, pero de sentido colectivo que nos permitiría no actuar siguiendo esquematismos, sino pensando y decidiendo ante lo que ocurre con responsabilidad y compromiso.

#### **4. La ética “es un arma cargada de futuro”**

Ante una situación como la descrita que podríamos denominar no solamente como crisis económica, sino como crisis de la democracia, cabe la resignación y la aceptación de los supuestos alternativos en boga o bien una reconsideración de las propias funciones de la educación social.

Por supuesto apuntamos en esta última dirección cuando apuntamos que la educación social no puede ser un saco en el que cabe cualquier cosa. Pero sobre todo apuntamos la necesidad de repensar dicha profesión, su objeto y las maneras con las que abordamos la situación actual, para que no convirtamos la Pedagogía social en un campo por el que ha habido que luchar para que estuviera representado en el mapa de las Ciencias sociales (todavía no reconocido como área de conocimiento) y que podría quedar diluido en ellas. Y no entraremos aquí en el debate sobre la Pedagogía y la necesidad de su existencia. Las cosas cambian en las relaciones humanas y sociales, por lo tanto, habrá que ver en qué aspectos eso afecta a la educación en general y la educación social en particular y por consiguiente, a la Pedagogía social.

La consideración es que en la “era de los productos” la solución no vendrá de la mano de uno de ellos, sino de la profundidad con que retomemos el debate sobre el qué y el porqué hacemos unas cosas y no otras. Y en este sentido parece pertinente plantear que es a nosotras y nosotros a quién nos toca resituar la tarea de la Pedagogía social en términos éticos (y diríamos políticos, si no fuera porque la manipulación del término requeriría de un capítulo especial de aclaraciones). No estamos hablando de la educación en valores, interesante de por sí, sino de una apuesta por la profundización de la tarea de educar desde los mismos espacios del ejercicio profesional de la educación social y que sean las/os propias/os educadoras/es sociales en su trabajo en contacto con otros perfiles profesionales quienes colaboren a elaborar a partir de su experiencia cotidiana, aquello que hace falta situar, aclarar, debatir, etc., sobre lo que hace falta tomar posición y porqué.

No se trata tanto de crear programas sobre cómo podríamos hacer este ejercicio colectivo. No se trata de ver si la deliberación o el debate temático acaba dando la razón a uno u otro de los planteamientos sobre la acción social que desempeñamos. Se trata de retomar el “viejo” arte de “sentir y pensar nuestra contingencia, nuestro carácter, nuestra presencia y responsabilidad hacia el/la otro/a. Saberse y pensarse en el mundo, en el tiempo, con los/as otros/as” (Canimas, 2011). Y actuar en consecuencia, sabiendo que nuestras acciones no pasan desapercibidas cuando se convierten en profesión.

Que las cosas sean de una determinada manera en la realidad que nos rodea o que alguien vea que pueden solucionarse problemas en una determinada dirección, no quiere decir que tengan que ser así. La posibilidad de una acción socioeducativa debería motivarnos a buscar sin precipitaciones sin recetas preestablecidas, aquellas de entre las muchas posibilidades, que permitan llevar a cabo el objeto de dicha acción con y hacia los y las demás. Se trata probablemente de profundizar en la complejidad misma de la sociedad, de la profesión, en la llamada “ética de la complejidad”, esto es, según Morin (2006), la respuesta a una situación de incertidumbre en la cual ninguna teoría puede garantizar una solución o una explicación completa y definitiva, ni con una visión reduccionista ni con una propuesta unidimensional, por lo tanto deberán tenerse en cuenta y ser abordadas las diferentes cuestiones éticas que integran diferentes propuestas.

La apelación a la autonomía, a la capacidad de una persona para tomar y ejecutar una decisión, a la libertad..., afectan tanto a las personas a quienes dirigimos nuestra acción educativa, como a quienes la proponemos y la llevamos a cabo con los criterios, los soportes teóricos, las estrategias, los ordenamientos jurídicos a los que hacemos caso u otras prescripciones de carácter socio-pedagógico que nos condicionan y nos guían en dicha acción. La capacidad de análisis debe poder aportar elementos a esta toma y ejecución de la decisión. Y no es algo que se pueda improvisar, sino que contrariamente lo que es necesario es que no se repliquen esquemas preestablecidos.

La posibilidad de espacios de reflexión ética para las personas que de un modo u otro hacemos intervención social y educativa es una necesidad y un antídoto de la aplicación operativa, instrumental, utilitaria,..., de muchas propuestas que han sido elaboradas desde solamente una apuesta legislativa o política o un programa que recoge una parte del desarrollo de la acción misma, sin que se haya puesto en común el qué y el porqué hacemos ciertas cosas.

Hay una responsabilidad pública, aún con el carácter personal inherente a la ética, que no puede eludir algunas de las cuestiones hasta aquí planteadas con respecto a modelos de funcionamiento de la educación social en tiempos de crisis. El valor de los servicios públicos, su calidad, su eficacia, no pueden medirse solamente con parámetros de eficiencia. Es necesario pensar y pensarnos, también en nuestro quehacer cotidiano profesional. En este empeño la Pedagogía social tienen un buen reto. En este sentido, experiencias como la del Comitè d'Ètica Aplicada al Serveis Socials de Catalunya, podrían representar un paso en esta dirección. Sin embargo, el ejercicio pedagógico social que nos conviene, ¡y urgentemente!, tiene una dimensión más formativa, puesto que es en la formación inicial en nuestros grados en los que deberíamos cambiar el utilitarismo y el éxito falaz por el “atreverse a pensar” (Terricabras, 1998) y a tomar y ejecutar decisiones, con responsabilidad y compromiso.

Se ha planteado ya anteriormente en estos u otros términos parecidos y volvemos una vez más sobre esta idea. Por algo debe ser y probablemente es una muestra de que la crisis también está en la Pedagogía social.

## **5. Bibliografía**

Canimas, J. (2011). *Ètica aplicada a l'educació social*. Barcelona: Editorial UOC.

Morin, E. (2006). *El método 6. Ètica.*, Madrid: Cátedra.

ORDRE ASC/349/2010, de 16 de juny, del Comitè d'Ètica dels Serveis Socials de Catalunya. (DOGC núm. 5656)

Ronda Ortín, L. (2011): El educador social. Ètica y pràctica profesional. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 19, 51-63.

Terricabras, J.M. (1998). *Atreveix-te a pensar*. Barcelona: La Campana.